

Policía captura miembro de peligrosa banda dedicada a asaltar personas para despojarlas de cuantiosas sumas de dinero de bancos en SDN.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron a un presunto delincuente señalado como integrante de una peligrosa banda criminal a la que se le atribuye perpetrar múltiples asaltos en perjuicio de personas a las que despojaron altas sumas de dinero en efectivo, luego de interceptarlas en la avenida Jacobo Majluta, Santo Domingo Norte.

Se trata de Ezequiel Berroa Martínez, de 26 años, quien fue capturado en una plaza comercial ubicada en la citada avenida, momentos en que ubicaba a sus víctimas.

Los asaltos, unos seis reportados, eran cometidos contra ciudadanos que visitaban la plaza comercial donde fue detenido Berroa Martínez.

Al momento de su detención, se le ocupó una pistola marca Glock 17, con 11 cápsulas y su cargador, la cual portaba de manera ilegal, andaba a bordo de la motocicleta marca Bóxer, negro, sin placa.

Durante la acción policial, otro miembro de la peligrosa banda (ya identificado por la Policía), quien andaba junto al hoy detenido, logró escapar, realizando varios disparos contra la unidad policial que respondió a la agresión resultando con tres impactos de disparos el carro marca Hyundai, modelo

Elantra, placa No. A694540, gris, en que circulaba junto a Adiehl Martínez (a) Cris, Edwin Berroa Martínez (a) Edwincito y/o Niño, quienes se encuentran prófugos.

Prontuario

El detenido Ezequiel Berroa Martínez forma parte de un grupo delictivo que tienen registrados al menos seis asaltos, que en conjunto suman un monto robado de 6,021,000 pesos.

El grupo tiene denuncia de un ciudadano de nacionalidad panameña, quien declaró que a eso de las 12:25 del 24 de enero pasado, mientras se encontraba en la avenida Charles de Gaulle, dos maleantes que portaban una pistola y a bordo de una motocicleta, lo despojaron de la suma de un millón de pesos que llevaba en una mochila.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

